



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/007/2022

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Uniformes Tampico, S.A. de C.V.
Calle: Av. Adolfo Ruíz Cortines, No. 1420,
Local: H - 17 y H - 24
Colonia: Atasta
Municipio: Centro, Villahermosa
C.P.: 86100
Estado: Tabasco, México
Teléfono: 99 33 16 80 68



AV RUIZ CORTINES N.1420 COL ATASTA
01(993) 3168068, 3169486

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar una dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12. Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c).- Que el lugar de entrega será realizar en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
 - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YVIL



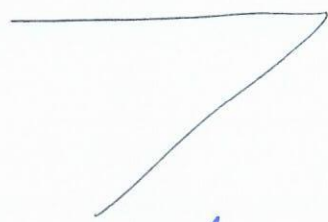
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>Proveedor: Uniformes Tampico, S.A. de C.V. Calle: Av. Adolfo Ruíz Cortines, No. 1420, Local: H – 17 y H - 24 Colonia: Atasta Municipio: Centro, Villahermosa C.P.: 86100 Estado: Tabasco, México Teléfono: 99 33 16 80 68</p>	 <p>AV RUIZ CORTINES N.1420 COL ATASTA 01(993) 3168068. 3169486</p>	<p>02/05/22</p> 



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/008/2022

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: **CRESNAF, S.A. de C.V.**
Calle: **Lamberto Castellanos, No. 322-A**
Colonia: **Arboledas**
Municipio: **Centro, Villahermosa**
C.P.: **86079**
Estado: **Tabasco, México**
Teléfono: **99 31 37 94 03**



CRESNAF
S.A DE C.V. TEL. (993) 266 9181
CALLE LAMBERTO CASTELLANOS No. 322-A
FRACC. ARBOLEDAS C.P. 86079
VILLAHERMOS, TABASCO
cresnaf@hotmail.com

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar una dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a). - Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - b). - Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c). - Que el lugar de entrega será realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
 - d). - Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.


DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>Proveedor: CRESNAF, S.A. de C.V. Calle: Lamberto Castellanos, No. 322-A Colonia: Arboledas Municipio: Centro, Villahermosa C.P.: 86079 Estado: Tabasco, México Teléfono: 99 31 37 94 03</p>	 <p>R.F.C. CRE 121203 3Q7 CALLE LAMBERTO CASTELLANOS No. 322-A FRACC. ARBOLEDAS C.P. 86079 VILLAHERMOS, TABASCO cresnaf@hotmail.com TEL. (993) 266 9181</p>	 <p>02 / Marzo / 2022 01:12 p.m.</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título “El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial” emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/009/2022

Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: **COMERCIALIZADORA YESS, S.A. de C.V.**
Calle: Av. Quintín Arauz s/n
Local 1 y 20
Colonia: Atasta
Municipio: Centro, Villahermosa
C.P.: 86100
Estado: Tabasco, México
Teléfono: 99 33 52 12 27 / 99 33 60 73 20

Comercializadora Yess, S.A. de C.V.
Uniformes y bordados
R.F.C.: CYE-940527-JM9
PROLONG. QUINTIN ARAUZ S/N LOCAL 1 Y 20
PLAZA CRYSTAL C.P. 86100 TEL.. 315 83 77 VHSA. TAB.
E-mail: axnpeople1@hotmail.com.

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar una dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

a). - Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.

b). - Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

c). - Que el lugar de entrega será realizar en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.

d). - Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Katia
M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Eliminado dos cuadros. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>Proveedor: COMERCIALIZADORA YESS, S.A. de C.V. Calle: Av. Quintín Arauz s/n Local 1 y 20 Colonia: Atasta Municipio: Centro, Villahermosa C.P.: 86100 Estado: Tabasco, México Teléfono: 99 33 52 12 27 / 99 33 60 73 20</p>		 <p>02/03/23</p>  



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/010/2022
Asunto: Invitación para cotizar.



01/03/22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Proveedor: INTE TEXTIL, S.A. de C.V.
Calle: Av. 27 de febrero, No. 1503
Colonia: Reforma
Municipio: Centro, Villahermosa
C.P.: 86080
Estado: Tabasco, México
Teléfono: 99 32 52 17 44

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar una **dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado**, que se detalla en el **Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes**, concursada por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a). - Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - b). - Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c). - Que el lugar de entrega será realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
 - d). - Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.


DE LAS PENAS CONVENCIONALES


Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro,
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>Proveedor: INTE TEXTIL, S.A. DE C.V. Calle: Av. 27 de febrero, No. 1503 Colonia: Reforma Municipio: Centro, Villahermosa C.P.: 86080 Estado: Tabasco, México Teléfono: 99 32 52 17 44</p>	<p>Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	<p>[Redacted Signature]</p> <p>02/03/22</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Eliminado cuatro cuadros. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/011/2022
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Rosa María Serra Bautista


Rosa María Serra Bautista

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos una dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.



LXIV
LEGISLATURA
 ORDINARIA DE 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a). - Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - b). - Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c). - Que el lugar de entrega será realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
 - d). - Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

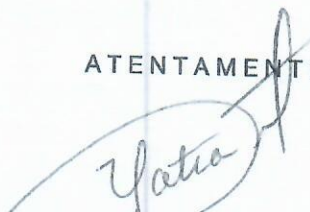
DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
 Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



C.c.p. Archivo.
 YML



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO


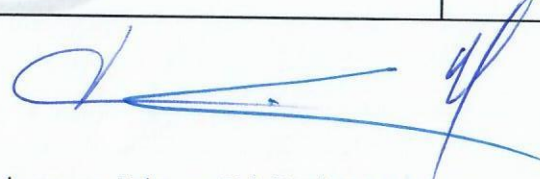
"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Eliminado tres cuadros. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
Proveedor: Rosa María Serra Bautista 		 1:33 pm

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/013/2022
Asunto: Invitación para cotizar.



RFC ECA200204J22
Tel. 993.312.56.63 993.312.67.95 e-mail: evolucionescap@gmail.com
Manuel Doblado No. 209 Col. Municipal Villahermosa, Tabasco

Proveedor: **Evoluciones CAP, S.A. de C.V.**
Calle: Manuel Doblado, No. 209
Col. Municipal
Municipio: Centro, Villahermosa
C.P.: 86090
Estado: Tabasco, México
Teléfono: 99 33 12 67 95

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar una dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (**Para personas Morales**).
- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a). - Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
 - b). - Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
 - c). - Que el lugar de entrega será realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
 - d). - Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.


DE LAS PENAS CONVENCIONALES


Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado


COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Eliminado dos cuadros. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>Proveedor: Evoluciones CAP, S.A. de C.V. Calle: Manuel Doblado, No. 209 Col. Municipal Municipio: Centro, Villahermosa C.P.: 86090 Estado: Tabasco, México Teléfono: 99 33 12 67 95</p>	 <p>R F C ECA200204122 Tel. 993.312 56 63 993.312 67 95 e-mail: evolucionescap@gmail.com Manuel Doblado No 209 Col. Municipal, Villahermosa, Tabasco</p>	 <p>02/03/22 11:40 am</p> 



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/014/2022
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: Comercializadora MAF, S.A. de C.V.
Calle: Balancán, No. 102 C.
Col. Prados de Villahermosa
Municipio: Centro, Villahermosa
C.P.: 86030
Estado: Tabasco, México
Teléfono: 99 33 17 81 06

Comercializadora MAF
S.A. de C.V.
R.F.C. CMA 070122575
CALLE BALANCAN 102 C.
FRACC. PRADOS DE VILLAHERMOSA,
C.P. 86030 Villahermosa, Tabasco
Tel. (993) 317 81 06

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos una dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado, que se detalla en el Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (**Formato A**).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (**Formato B**).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (**Para personas Morales**).
- 7.- Propuesta técnica (**Formato C**) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (**Formato D**) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

a). - Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.

b). - Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.

c). - Que el lugar de entrega será realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.

d). - Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.


DE LAS PENAS CONVENCIONALES


Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO

C.c.p. Archivo.
YML



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TCPOA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
Proveedor: Comercializadora MAF, S.A. de C.V. Calle: Balancán, No. 102 C. Col. Prados de Villahermosa Municipio: Centro, Villahermosa C.P.: 86030 Estado: Tabasco, México Teléfono: 99 33 17 81 06	Comercializadora MAF S.A. de C.V. R.F.C. CMA 070122E75 CALLE BALANCAN 102 C, FRACC. PRADOS DE VILLAHERMOSA, C.P. 86030 Villahermosa, Tabasco Tel. (993) 317 81 06	 2 MARZO 22 HORA 2:26



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título “El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial” emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo del 2022

No. de Oficio: HCE/CAAPS/015/2022
Asunto: Invitación para cotizar.

Proveedor: **COMERCIALIZADORA ABAKTUM S.A.**
Calle: Prolongación Allende
NO. 202 INT 4.
Col. Sabina
Municipio: Centro, Villahermosa
C.P.: 86150
Estado: Tabasco, México
Teléfono: 99 33 59 07 36

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos una **dotación de uniformes para el personal de base sindicalizado del Honorable Congreso del Estado**, que se detalla en el **Requerimiento de Compra No. 100 con 8 (ocho) lotes**, concursada por **(Primera Ocasión)**, para lo cual deberá presentar en sobres separados las **Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D)**, elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 14 de marzo del año en curso en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
 - a). - Que tiene experiencia en el ramo.
 - b). - Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
 - c). - Que garantice los servicios que presentan en cotización.
 - d). - Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

- a). - Que el tiempo de entrega será de 30 días a partir de la fecha en que se hayan tomado todas las medidas en sus diferentes tallas.
- b). - Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
- c). - Que el lugar de entrega será realizará en el lugar que el Comité de Compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
- d). - Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la adjudicación directa hasta la recepción final de los servicios.

5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento del requerimiento o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

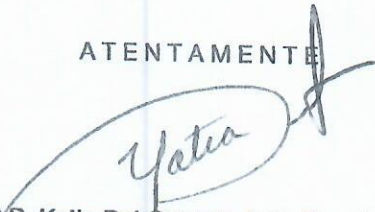

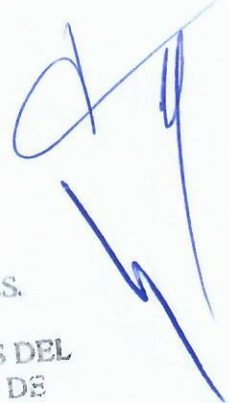

DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE




M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO


C.c.p. Archivo.
YML



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2022, Año Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Subdirección de Administración

REQUERIMIENTO DE COMPRA NÚMERO: 100 CON 8 LOTES
PARTIDA (S): 27101 VESTUARIO Y UNIFORMES
MODALIDAD: LICITACIÓN DE SIMPLIFICADA MENOR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2022

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>Proveedor: COMERCIALIZADORA ABAKTUM S.A. Calle: Prolongación Allende NO. 202 INT 4. Col. Sabina Municipio: Centro, Villahermosa C.P.: 86150 Estado: Tabasco, México Teléfono: 99 33 59 07 36</p>	<p>ABAKTUM S.A. Prof. Allende No. 202 Int. 4 Col. Sabina, Villahermosa, Centro, Tabasco Tel. (993) 590736 luisenrique_gp@hotmail.com</p>	<p>3/03/2022</p> <p> 00 Pm</p> <p>Eliminado un cuadro. Fundamento Legal: artículo 140 en relación con el 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral quincuagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 23/10 que lleva por título "El plan de negocios constituye información susceptible de ser clasificada como confidencial" emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>